

CRONICA de la CIUDAD

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION PROVINCIAL

NORMAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA GARROFA DURANTE LA CAMPAÑA 1947-48

Las apremiantes necesidades de puestas en la actual cosecha hacen preciso intervenir parte de la producción de garrofa, especialmente para atender las necesidades del ganado de los Ejércitos.

Por lo expuesto, se dispone lo siguiente:

Artículo primero. — Los productores, comerciantes e industriales de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Tarragona e Islas Baleares, actualmente tenedores de garrofa, quedan obligados a entregar, por el procedimiento de cupos forzosos, parte de sus disponibilidades.

Artículo segundo. — Los cupos forzosos provinciales que se fijan son los siguientes:

Provincia de Valencia, 23.000

quintales métricos; provincia de Castellón, 40.000; provincia de Alicante, 7.000; provincia de Tarragona, 30.000; Islas Baleares, 60.000.

Partiendo de estos cupos forzosos provinciales, el comisario de Recursos de la Zona de Levante y el delegado provincial de Abastecimientos de Baleares fijarán, dentro de su jurisdicción, los cupos distribuidos entre los productores, comerciantes e industriales, de acuerdo con sus cosechas y disponibilidades.

Artículo tercero. — Los productores, comerciantes e industriales, entregarán el cupo forzoso que se les fije, dentro de un plazo máximo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Circular.

Artículo cuarto. — Para garantizar la entrega en tiempo oportuno de los cupos señalados en el artículo segundo, no se permitirá la circulación y venta de la cosecha que queda de libre disposición del productor, comerciante o industrial, hasta que el cupo asignado al cupo forzoso haya sido entregado.

Artículo quinto. — Queda en vigor la circulación de la garrofa en las provincias señaladas en el artículo primero, con sujeción a las normas de circulación que se establezcan en el artículo segundo de la presente Circular.

Artículo sexto. — Queda derogada la Circular de 19 de mayo de 1947, por la que se fijó el cupo forzoso de la Zona de Levante y el delegado provincial de Abastecimientos de Baleares, para el abastecimiento de la Zona de Levante y el delegado provincial de Abastecimientos de Baleares, que se fijó en el artículo primero de la presente Circular.

Artículo séptimo. — Los datos de garrofa que los productores, comerciantes e industriales de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Tarragona e Islas Baleares, deberán suministrar al Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas conjuntamente con el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas de la Zona de Levante y el delegado provincial de Abastecimientos de Baleares, para el abastecimiento de la Zona de Levante y el delegado provincial de Abastecimientos de Baleares, serán los siguientes: el precio de 125 pesetas kilo, sobre vagón ferroviario general.

El precio a que será el cupo forzoso de garrofa de Baleares a los cuarteles es el de 125 pesetas kilo, a granel, sobre bordo.

Artículo octavo. — Queda derogada la Circular de 19 de mayo de 1947, por la que se fijó el cupo forzoso de la Zona de Levante y el delegado provincial de Abastecimientos de Baleares, para el abastecimiento de la Zona de Levante y el delegado provincial de Abastecimientos de Baleares, que se fijó en el artículo primero de la presente Circular.

Artículo noveno. — Queda derogada la Circular de 19 de mayo de 1947, por la que se fijó el cupo forzoso de la Zona de Levante y el delegado provincial de Abastecimientos de Baleares, que se fijó en el artículo primero de la presente Circular.

ESPOLON UNA CANDELITA para San Nicolás

Amamos los atardeceres silenciosos de las iglesias recetetas, cuando el párroco o encargado del culto, reza lentamente el Santo Rosario rodeado de un puñado de asiduos feligreses. Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Nicolás, —la del retablo de tan peregrina fábrica que se duda haya otra en la cristiandad, y tan curiosa y ricamente labrado cual pudiera en blanca cera—, el sacerdote encargado del culto —decimos— terminaba el rezo del sexto día del novenario del taumaturgo de Bari con este sencillo rezo: "Hijos la tarde, y que al terminar la entreguéis en la sacristía. Es esta iglesia, os ruego que aportéis una candelita a la procesión eucarística de la tarde, y que al terminar la entreguéis en la sacristía. Es esta iglesia filial, y no matriz; sólo puede sostener su culto con las limosnas de los feligreses". Tan sencillamente como acabamos de transcribir, el sacerdote pedía una limosna para su iglesia; el templo maravilloso de San Nicolás de Bari de nuestra ciudad, al que —¡oh, santa paradoja!— hace sombra la augusta Catedral del obispo don Maurício. Muchos devotos tiene en todo el mundo San Nicolás de Bari, aquel santo limosnero de quien dicen que no deja de pagar ninguna cuenta, y que devuelve el ciento por uno de la limosna que se le hace; pero sería esta consideración un vil estímulo para acicatear nuestra generosidad. San Nicolás de Bari —su iglesia— carece, por lo visto, de dotación oficial para mantener su culto. Los devotos de San Nicolás —que somos todos los burgaleses— debemos escuchar la incitación del cura vicario de la iglesia del retablo maravilloso y, hoy mismo, festividad del Santo milagrero, audiremos todos con nuestra limosna amplia y generosa... ¡Qué grato es dar!; Demos, poco o mucho, aun más alta de nuestros recursos y según nuestra voluntad! El santo obispo de Bari, tan español como italiano, nos lo pagará con el ciento por uno.

Burgos al día

Las autoridades burgalesas estuvieron ayer en contacto con los Reyes Magos, para solicitarles que este año, como en otros anteriores, vengán a visitar a los niños de Burgos en la mágica noche del 6 de enero. Los celestiales monarcas de Oriente aceptaron complacidos tan justa petición y aún llegaron a anunciar que en la tarde del día 5 pasearán por las calles céntricas de la capital con sus vistosos cortejos.

Durante la entrevista con los enviados de los Santos Reyes, éstos hicieron saber que habían traído ya los primeros presentes burgaleses y que, por veleidades de la fortuna, habían tenido que dejarlos en manos de un conocido transportista madrileño que, por su rasgo caritativo y por su buen corazón, había sido premiado por "Doña Suerte" —distinguida dama del mundo lotero— con un puñado de pesetas que los acogidos del Asilo de los Desamparados y del Hospital de San Juan saben distribuir por esta época.

Las elecciones sindicales continuaron desarrollándose con entera normalidad y gran brillantez. Cinematográficamente, fuimos

Información militar

CAPITANIA GENERAL

Visitas
Don Miguel Calvo, comisario de Policia; don Carlos Díaz Varela,

EL HUEVO Y YO

Una película de finísima gracia...

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha 4 de los corrientes, publica unas órdenes del Ministerio de Justicia por las que se hacen los siguientes nombramientos eclesiásticos:

Canónigo por oposición de la Catedral de Tarragona, a don Pedro Baldo Huguet; beneficiado salmista de la iglesia Colegial de Rucosvalles, a don Gaspar Lbarra Gofri; canónigo de gracia de la misma, a don Antonio Idoy; id. de id. de la id., a don Gregorio Santamaría y Esteban; beneficiado de gracia de la misma, a don Luciano Moleros; beneficiado maestro de ceremonias de la Catedral de Solsona, a don Antonio Santamaría Sammartín; beneficiado de gracia de la misma, a don Luis Sabat; canónigo de gracia de la misma, a don Domingo Alaña; beneficiado de gracia de la de Sigüenza, a don Grisanto Marina; beneficiado organista de la misma, a don Luis Gardar; canónigo de gracia de la misma, a don Marcelino Edóde; beneficiado organista de la de Segovia, a don Benjamín Calle; beneficiado de gracia de la de Santiago, a don

Jefatura Provincial del Movimiento

Visitas recibidas por el jefe provincial del Movimiento en el día de ayer:

Despacho
Don Carlos Quintana, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos; comisario de Policia, señor Calvo; señor secretario de Abastecimientos y Transportes; señor secretario de Beneficencia.

Visitas

Camarada Laureano Angulo; comisión de representantes del ramo de Confitería; camarada alcalde y jefe local de Arja, y don concejal del Ayuntamiento; señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Guemata; doña Silvana García Arzujo; señor alcalde y jefe local de Roa de Duero; camarada jefe local y concejal del Ayuntamiento de Villamediana; señores alcalde y cura párroco de Villastre del P.; señor concejal de Quintanilla del Agua; don Alejandro Almendres; señor secretario del Ayuntamiento y maestro nacional de Tineblas de la Sierra; señor alcalde, un concejal y vocales de la Hermandad de Palacios de la Sierra; comisión de la Hermandad Sindical de Miranda de Ebro; camarada Casiano Sedano, presidente de la Junta Vecinal de Campio; y jefe de la Hermandad de Alfoz de Brica.

Información sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERÍA Y SIMILARES

Se hace público para conocimiento de los industriales encaudados en este Sindicato, que a partir de hoy, día 6 de los corrientes, se procederá a la distribución de cart, labón y platos entre los grupos de Hospedaje, Restaurantes y Cafetería.

Los repartos se efectuarán desde las diez de la mañana hasta la una y media, en los días 6, 9 y 10.

Farmacias de guardia

Señores Cano, García Antón y Domingo.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado con 25 pesetas el número 225, y con 250, los dos 165 terminados en 25.

Nombramiento de canónigos y beneficiados

Manuel Rodríguez; canónigo por oposición de la misma, a don Juan Martínez; beneficiado de gracia de la de Plasencia, a don Segundo Estévez; beneficiado por oposición de la de Pamplona, a don José María Ariz; canónigo por oposición de la misma, a don Pedro Baldo Huguet; beneficiado salmista de la iglesia Colegial de Rucosvalles, a don Gaspar Lbarra Gofri; canónigo de gracia de la misma, a don Antonio Idoy; id. de id. de la id., a don Gregorio Santamaría y Esteban; beneficiado de gracia de la misma, a don Luciano Moleros; beneficiado maestro de ceremonias de la Catedral de Solsona, a don Antonio Santamaría Sammartín; beneficiado de gracia de la misma, a don Luis Sabat; canónigo de gracia de la misma, a don Domingo Alaña; beneficiado de gracia de la de Sigüenza, a don Grisanto Marina; beneficiado organista de la misma, a don Luis Gardar; canónigo de gracia de la de Segovia, a don Benjamín Calle; beneficiado de gracia de la de Santiago, a don

EL HUEVO Y YO

Una película extraordinaria...

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL

Mañana, domingo, día 7, darán comienzo en el salón de actos del Internado Teresiano las conferencias que el Museo Arqueológico

PARA EL LUNES

"Día de la Madre" y de las "Conchitas", un ramo de clavos de

PERFUMERIA FERMI

Lafuente, 22. - Teléfono 1397

Delegación Provincial de Trabajo

DE INTERES PARA EL COMERCIO DE ALIMENTACION Y PELUQUERIA

Coincidiendo en domingo al próximo día 7, víspera de la Inmaculada Concepción, esta Delegación acuerda que durante el mencionado día 7 se observen en las actividades laborales mencionadas, el siguiente horario laboral:

Mañana, de nueve y media a trece y media horas.

Las horas trabajadas serán abonadas al personal con los recargos previstos en las disposiciones vigentes.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se considerará fiesta abonable no recuperable, y se trabajará solamente en las industrias y actividades exceptuadas por la vigente Ley de Descanso Dominical, vacándose en todas las demás.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 4 de diciembre de 1947. — El delegado de Trabajo, Ricardo de Miguel.

LA IGLESIA y los días

GUIÓN LITURGICO

Sábado, 6. — San Nicolás. Santos Pedro, Pascasio, Leoncia, Emiliano, Bonifacio.

Misa de San Nicolás, confesor. Segunda oración, de la dominica anterior.

Domingo, 7. — Dominica II de Adviento. Santos Ambrosio, Urbano, Martín, Policarpo, Teodoro.

Misa de la dominica. Segunda oración, de San Ambrosio.

NECROLOGICA

En el día de ayer dejó de existir en esta capital don Fernando Iturralde de León, teniente coronel del Regimiento de Infantería de San Marcial número 7, causando su muerte general sentimiento por las muchas amistades y afectos con que contaba el finado en esta ciudad, que supo ganárselos por su afable trato durante los innumerales años que llevaba viviendo en Burgos. Recibió su desconsolada esposa, doña Virginia Leániz-Barrutia; hijos, madre y demás distinguida familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Nuestra política se apoya en tres verdades: Dios, la Patria y el bien de los españoles.

CONSULTORIO MEDICO

CLINICA DENTAL

DOMINGO BARREIRO
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.
Santander, 22 y 24. - Tel. 2432.

Espectáculos GRAN TEATRO

A las 5, 7'45 y 11 noche

LA MAS PROFUNDAMENTE HUMANA REALIZACION CINEMATOGRAFICA DE TODOS LOS TIEMPOS...!!

La suprema realización de LEO McCAREY

Las Campanas de Sta. Maria



FLORECIA EN SUS ALMAS con ANHELO INFINITO de BONDAD y PERFECCION...

UNA PELICULA QUE LE HARA REIR Y LLORAR...!! UN FILM QUE VERA TODO BURGOS Y QUE RECORDARA POR MUCHO TIEMPO...!!

IMPORTANTE. — Adquiera con tiempo sus localidades para el domingo.

Avenida

Hoy, 5'30, 7'45 y 11 noche

LA SENSACION CINEMATOGRAFICA DEL AÑO!!

INFINITAMENTE SUPERIOR A TODO LO VISTO, tanto por la emoción e intriga del asunto como por su maravillosa y sorprendente admiración

CARTAS DE AMOR que dejaron sangre en las manos y felleidad en el corazón

SE DESPACHAN LOCALIDADES para las numeradas de mañana

Jennifer Jones

Joseph Cotten

CARTAS A MI AMADA

Director WILLIAM DWORET

CALATRAVAS

PRESENTA HOY

JUANITA REINA

en una auténtica superproducción. Interpretando las cinco canciones más sugestivas de QUIROGA

La obra maestra de los hermanos MACHADO llevada a la pantalla y declarada de INTERES NACIONAL.

Dada la expectación que existe para el ESTRENO de esta película, se despachan localidades para el domingo y lunes.

COLISEO

HOY, A LAS 5'30, 7'45 y 11

del maravilloso y magistral film, obra cumbre de la cinematografía inglesa, con JAMES MASON y ANN TODD, en

EL SEPTIMO VELO

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA MAÑANA

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

CORDON

SOBRE TODOS LOS EXITOS DE JORGE NEGRET

¡AY JALISCO NO TE RAJES...

CONSTITUYE EL MAXIMO ACONTECIMIENTO

DISTRIBUCION DE HUEVOS EN ESTA CAPITAL

A partir del día 9 del actual, y hasta el día 18 del mismo mes, inclusive, se efectuará, contra cupón número 76 del pliego de VARIOS, una distribución de huevos a razón de TRES por cada colección de cupones de segunda y tercera categorías de adultos e infantiles, al precio de 4'20 pesetas ración (a 16'80 pesetas docena), inscritas en los establecimientos de ultramarinos y economatos no preferentes de la capital, con arreglo a la numeración que más abajo se indica.

Los puestos encargados de su distribución serán: Mercado de Abastos Norte, Mercado de Abastos Sur y calle de la Puebla número 26, por lo que se ruega en consecuencia al público evitar aglomeraciones, en consideración a estar suficientemente garantizada su distribución.

Martes, 9, colecciones de cupones números 128.001 al 138.000, inclusive; miércoles, 10, del número 138.001 al 146.000; jueves, 11, del 146.001 al 154.000; viernes, 12, del 154.001 al 163.000; sábado, 13, del número 163.001 al 170.000; lunes 15, del 170.001 al 180.000 y 401.001 al 405.000; martes, 16, del 15.001 al 21.000; miércoles, 17, del número 21.001 al 27.000; jueves, 18, del 27.001 al 33.000.

El suministro a las colecciones de cupones infantiles se efectuará en el día señalado para los familiares, aunque los números de las mismas no estén comprendidos en los que se señalan anteriormente.

La Humanidad, Agencia funeraria. - San Juan, 61. - Tel. 2004

EL SEÑOR

DON FERNANDO ITURRALDE Y DE LEON

(TENIENTE CORONEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE SAN MARCIAL NUMERO 7)

Ha fallecido en el día de ayer, a los 52 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Virginia Leániz-Barrutia; hijos, Antonio, Carlos, Alberto, Julia, Fernando y Virginia; hija política; madre; hermanos y demás familia,

RUEGAN una oración por el alma del finado y SUPLICAN la asistencia a las HONRAS FUNEBRES y FUNERAL que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy, día 6, a las ONCE Y MEDIA, acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Casa doliente: Llana de Afuera, 7. Burgos, 6 de diciembre de 1947.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Continúa mañana 11'30 noche y correspondiente del día 11 de los corrientes. En la tarde, a las 8 y 10, se efectuará el espectáculo de la noche, con el estreno de la película "¡AY JALISCO NO TE RAJES..."

Los artículos serán recogidos en el Reg.

De 7'30 a 10'30

BAILE DE MODA

11'30 noche:

BAILE ESPECIAL FIN DE SEMANA

Orquesta Sinfónica

¡No olvide el BAILE-DE-MODAS del domingo!

POPULAR CINE

CONTINUA de 4'30 a 11'30

ESPECIAL a las 11'30

¡AY JALISCO NO TE RAJES...

CONSTITUYE EL MAXIMO ACONTECIMIENTO

DEPORTES

COMO HAN DE ELEGIRSE LAS JUNTAS DIRECTIVAS

Tienen derecho a voto los socios con más de tres años como tales

La Delegación Nacional de Deportes ha tenido el acuerdo de modificar el articulado de los estatutos orgánicos por los que se regían hasta la fecha los nombramientos y constitución de las Juntas Directivas en las diversas sociedades deportivas.

Hasta no hace mucho, estaban desautorizadas las Juntas generales como reuniones en las que pudieran tomarse acuerdos por parte de los asociados. Eran meras reuniones de exposición de proyectos o gestiones a seguir en la vida interna de la sociedad deportiva.

La Federación Española de Fútbol, recogiendo el anhelo de los innumerables socios de todos los clubs de la nación, realizó gestiones encaminadas a lograr una modificación que derogara esas antiguas prohibiciones. Sus trabajos han tenido feliz éxito, ya que el "Boletín" de la Delegación Nacional de Deportes ha publicado la modificación del articulado y, en su consecuencia, se autoriza la celebración de Juntas generales y la elección, por parte de los socios de los clubs, de sus Juntas Directivas.

Con esta reforma, serán los socios parte importante en la vida de la sociedad a la que pertenecen. Podrán intervenir en los nombramientos de las personas que hayan de regir la vida de su club y, al ser propuestas por él, contarán con su absoluta confianza.

Por ser interesante para conocimiento de los asociados, daremos unos datos, resumen de los artículos sujetos a modificación:

Para ser directivo y para tomar parte en la Junta general se re-

quiere llevar tres años como miembro de socio. En las Juntas generales podrán tomar parte los siguientes:

a) Todos los ex-presidentes que no hayan dejado de ser socios.

b) Otras personas que, aparte de su calidad de socios, tengan derechos reconocidos dentro del club, como accionistas, prestatarios, etc.

c) Los compromisarios elegidos entre los socios con derecho a voto y en número correspondiente a la cantidad de socios con más de tres años de asociados.

Estos compromisarios son elegidos en razón de un número por cada decena parte de socios. La primera parte elegirá 19 y la segunda, el número hasta llegar a la decena, que elegirá uno.

Los socios femeninos e infantiles no tienen derecho a voto.

Ante la convocatoria de Junta general los clubs han de exponer las listas de cada decena parte de socios con derecho a voto para que cada parte proponga a los compromisarios que les representen en la elección de directiva.

Una vez aprobadas las condiciones se presentarán a la autorización de la Delegación Nacional, y si ésta las acepta pasarán a la aprobación definitiva de los socios y posteriormente a su promulgación.

Estas normas regirán para los clubs con más de mil socios e in derecho a voto.

En lo que se refiere a la Gimnástica de Burgos, como suponiendo no cuenta con esta cantidad de asociados con más de tres años como tales, entra en la categoría de menos de 1.000 y más de 100, que elegirá 50 compromisarios: 28 nombrados por el 30 por ciento más antiguo y los 22 restantes por los demás asociados con derecho al indicado voto.

Las Juntas generales decidirán por mayoría la elección de directiva, gobierno y administración del club. Para modificar los re-

giamiento de las sociedades deportivas se necesitarán las dos terceras partes de votos de la totalidad de compromisarios y luego la aprobación de la Nacional.

Sedano

PRESTAMOS NUPTIALES!

Será condición de preferencia para concederlos el que a cargo del nuevo matrimonio figure el sostenimiento de padres exage-narios sin recursos, o hermanos menores de cinco años.

Una vistosa cabalgata de los Reyes Magos repartirá juguetes entre los niños menesterosos

Concurridos por el alcalde, señor Quintana, se reunieron ayer, a la una de la tarde, en la Casa Consistorial, representantes de las secciones cívicas y militares para tratar de la organización de la cabalgata que el día de la festividad de los Santos Reyes recorra la ciudad para repartir juguetes entre los niños pobres.

El señor Quintana expuso el objeto de la reunión, que, como en años anteriores, se organizó a cabalgata de Reyes, que llevará la alegría a las almas más humildes en ese día tan señalado.

Por parte de algunos de los reunidos se hicieron algunas sugerencias de forma, acordándose que será la cabalgata el día 5 de enero, por la noche, que recorrerá las principales calles de la población, llevando las personas que figuren en el cortejo vistosos trajes.

En la terraza de la Catedral, de la Plaza del Duque de la Victoria, se instalará un artístico belén iluminado con reflectores, en el que adornará al Niño Jesús los Reyes Magos, cantándose por los aros del Orfeón Burgalés escogidos villancicos, acompañados de zambombos y zambales.

En la emisera de Radio Castilla se recibirán las cartas-mensajes a los Reyes, de los peques, con demanda de juguetes.

El reparto consistirá en unos cuatro mil presentes, entre juguetes de toda clase y libros, que se distribuirán entre los alumnos de las escuelas municipales y niños menesterosos.

ACABA DE APARECER: "El caso del reloj ladrado", (tela, pesetas 22), de Harry Stephen Keeler, el autor de "El enigma de la plaza de Washington", "El cuarto rey", "Noches de hadrones", "Nos señoras extrañadas", "Noches de Sing-Sing", "Los cinco Budas de plata", "Las gafas del señor Cagliostro", "El libro de las hojas color naranja", "La cara del hombre de Saturno", "Hallad el reloj" y "En busca de X. Y. Z.". Sus novelas son traducidas en once países, "Instituto Editorial Reus". Preciados, 6 y 23, Madrid.

DESEA FORMAR SU BIBLIOTECA PARA PAGAR AL CONTADO O A PLAZOS? Diríjase al "Instituto Editorial Reus". Preciados, núm. 23, Madrid. Solicite detalles.

DESEA ADELGAZAR SIN DEJAR DE COMER? Es otro libro que el doctor Box, publicista premiado por la Real Academia de Medicina, acaba de publicar, "Nada de ejercicio, medicinas e inyecciones!" Precio, 20 pesetas. "Instituto Editorial Reus". Preciados, 6 y 23, Madrid.

Ya ha aparecido el libro de Francisco Camba "LAS LUMINARIAS DEL SEÑOR MINISTRO", reflejo fiel de los incendios en iglesias y conventos. Precio, 15 pesetas. "Instituto Editorial Reus". Preciados, 6 y 23, Madrid.

AQUI Y ALLA BURGOS contará en breve CON UN MAGNIFICO CANODROMO

El miércoles se celebrará la final del Segundo Campeonato Provincial Gaiguero Madrid - Castilla la Vieja, próxima competición interregional en «Las Mijaradas»

Hace unos días publicamos en nuestra "Última hora deportiva" la felicitación que la Federación Española de Gaigos envió al distinguido "sportman" burgalés don Román Levisson, a quien designa-ba como presidente de la Federación de Castilla la Vieja. Los méritos que el señor Levisson tiene en contados le han hecho merecedor de tan alta honrra y precisamente por tal razón su designación para esa presidencia ha sido acogida con general beneplácito por todos los deportistas castellanos.

Ayer tuvimos oportunidad de sostener una larga entrevista con el señor Levisson en cuyo transcurso obtuvimos estupendas informaciones que por su vital im-

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...

EL HUEVO - Y YO -

Una película divertida...</

NUEVA YORK "LA NIEVE, EL HUEVO, UN PRINCIPE Y DALI"

Es un título, a petición de Francisco Lucientes

NUEVA YORK, 5. -- (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la agencia Efe. Prohibida la reproducción.)
Yo no pongo nunca los títulos a mis crónicas; de esto se encargan los redactores de los periódicos en donde colaboro. Pero en esta crónica de hoy si desearía poner el título, no porque sea muy interesante o importante y tema yo, con excitado plujillo de amor propio de autor, que un epígrafe inoportuno resulte, más que nombre, apodo, y me la desgracia, no. Uno, veterano de veinte años de periodismo, está ya curado de espanto; curado acerca de títulos inadecuados, de erratas homicidas -- la errata es la pulga de la imprenta y el escritor llaco también todo se le vuelven pulgas, es decir, erratas -- curado incluso de "amputaciones" de urgencia...
Justamente, si pretendo titular mi crónica de hoy, el capricho o la necesidad se debe a que mi crónica de hoy no es ni importante ni interesante y que, fuera de su epígrafe, casi no habrá dentro de ella nada más. Su título debe ser éste: "La nieve, el huevo, un príncipe y Dali".

El reverendísimo señor arzobispo dará la bendición papal el día de la Inmaculada

Por la Secretaría de Cámara del Arzobispado, se ha hecho público el siguiente edicto:
"En virtud de las facultades que se nos conceden en el canon 914 del Código de Derecho Canónico, ampliado por Decreto de la S. Penitenciaría Apostólica de 20 de julio de 1942, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad, el día 8 de los corrientes, festividad de la Inmaculada Concepción, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto, que, con el auxilio de Dios, verificaremos en el expresado día en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de esta ciudad, inmediatamente después de la misa pontifical. Y para que llegue a noticia de todos nuestros muy amados diocésanos, y puedan aprovecharse de tan especial e inestimable gracia, disponemos se expida, se publique y fije el presente edicto en los sitios de costumbre; rogándoles, concurran a la expresada solemnidad religiosa, a la vez que les encargamos a todos, pidan a Dios por la exaltación de la santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos y demás santos fines de la Iglesia. Dado en Burgos a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. -- Luciano arzobispo de Burgos. -- Por mandato de S. E. Rvdma., el arzobispo, mi señor, doctor Buenaventura Díez Díez, canceller secretario".

Actual, me pregunto. Y mi otro yo me responde: "Acuérdate, hombre, de que anoche visitaste la exposición de cuadros del pintor catalán Salvador Dali". Ciertamente anoche estuve a verlo y a ver lo que Dali llama por snobs el arte pictórico de la era atómica.
Salvador Dali es un magnífico dibujante y un espléndido colorista, y a mi me gustaría mucho haber de Dali, pero como Dali habla o escribe tanto acerca de sí mismo, temo y no quiero hacerle la competencia. Dali anuncia siempre a go. Dali anuncia que Dali va a España el año próximo. Es una buena noticia... Sobre todo viniendo de Dali. Buena para Dali. Y Dali anuncia, como no, que habiendo llegado a los 44 años de edad, en lo sucesivo se dispone a pintar en serio, es decir, a pintar sólo obras maestras: las obras maestras, naturalmente, de Dali.
Francisco LUCIENTES

Homenaje del Frente de Juventudes al gobernador civil de la provincia

Hoy, sábado, a mediodía, con motivo de la cuarta reunión de mandos provinciales del Frente de Juventudes, éste rindió un afectuoso homenaje al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Azevedo R. de Valcarlos y Nebreda.
Al mismo asistieron todas las jerarquías provinciales del Frente de Juventudes, así como las de otras entidades del Partido.
El acto revestirá inusitada brillantez, ya que en el mismo se expone el cariño que los camaradas del Frente de Juventudes tienen para con su jefe.
En combinación con la Lotería Nacional celebrada ayer, se efectuó la rifa a beneficio del Hospital de San Juan de esta ciudad, habiendo correspondido el primer premio al número 42.347, cuyo poseedor es un medallero llamado don Pedro Mambilla Pinto, que se dedica al negocio de transportes y que en breve establecerá en esta capital una sucursal.
Este señor vino a Burgos el mes de noviembre y se entrevistó con su amigo don José Sarmiento, a quien le expuso el deseo de hacer un donativo con destino al Hospital de San Juan, de quinientas pesetas, y le entregó al señor Sarmiento la citada cantidad para que adquiriese 167 números para la rifa de San Juan.
El Sr. Sarmiento se presentó en el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento y adquirió 167 números; entre los que se hallaba el número 42.347, habiéndole correspondido, además del primer premio, las dos aproximaciones y parte de la centena.
Todos estos números están en posesión del Sr. Sarmiento, y a su deseo la comunidad este señor la adquisición y los números que compranda.
El segundo premio ha correspondido al número 38.093, habiéndole sido mandado por la administración del Hospital de San Juan, para su expendición el alcalde de Urbión, don Julián Campo, quien le ha expendido, ignorándose hasta la fecha quién haya podido ser la persona agraciada.
El cuarto correspondió al número 890.
El quinto premio, núm. 7.666, ha sido expendido en el bar "La Morena" de la calle de la Merced, ignorándose también el afortunado.
El sexto ha ido a la reserva.
El séptimo, número 19.868, ha sido vendido en el comercio de tejidos de don Antonio Camarero. Tampoco se sabe quién es el agraciado.
Y por último, el octavo premio, número 46.015, ha ido a la reserva.

El primer premio de la rifa a beneficio del Hospital de San Juan ha correspondido a un madrileño

La revista "Life" le ha dado al duque de Windsor por sus "memorias" una duca de miles de dólares, y el príncipe en su primera entrega relata que tuvo una niñez vulgar; sus padres pesaban acerca de los niños en absoluto, le castigaban por meterse por mancharse, por comer lo que no debía, y tuvo una niñera que le atormentaba tirándole sopapos y terribles pellizcos hasta que se enteró la reina y la echó... En efecto... ¿Quién no tuvo una niñez así? Esta niñera no ha traído esta madurez de 1947, tan confusa y tan inquietante. Ayudo a motivos universales de donde uno echa de menos, como evasión, aquellos sopapos y terribles pellizcos de la niñera de turno, frente a estos mayores y más atormentadores pellizcos de una madurez ya sin niñera. ¿Cómo podría expresarse artísticamente el espectáculo de esta frustración y desorientación actual?

La exposición de pintura del artista Alfonso Leónides

En la sala de exposiciones del Teatro Principal, se celebró ayer, a las ocho de la noche, la apertura de la exposición de pinturas de Alfonso Leónides Santos, socio de la Asociación de Artistas y Amigos del Arte, don Gonzalo Díez de la Lastra, destacados personalidades, numerosos artistas y críticos.
El artista nos presenta diecinueve cuadros, llenos de colorido de paisajes y tipos castellanos, tres acabadas caricaturas de otros tantos señores burgaleses. La exposición estuvo muy animada y se eligieron sin dudar los trabajos que Leónides Santos presenta al público burgalés.

TRATAMIENTO AVICOLA por OCIO



Ya te dije que no las inyectases tanta "savia de pino", Añelcol ¡! Esta, acaba de poner un huevo de "zurcir" calcinada...!!

CONSTRUCCION DE UN MERCADO GANADERO

(Viene de primera página.)
da por don Honorato Martín Cobos, como presidente de la excelentísima Diputación, está integrada por el señor alcalde de Burgos, jefe del Servicio Provincial de Ganadería, don Francisco Rilova como ganadero destacado y señor delegado de Cría Caballar.
Con el fin de completar el apoyo que se interesa de los organismos de carácter nacional, en fecha reciente se trasladó a Madrid el excelentísimo señor gobernador civil, acompañado del jefe provincial de Ganadería, como asesor técnico a este respecto, visitando a las más relevantes personalidades en la materia, tanto del Ministerio de Agricultura como de la Guerra.
Se trató igualmente con todo interés de la urgencia de construir en nuestra capital un mercado de ganado que esté en consonancia con la importancia numérica y cualitativa de nuestro efectivo pecuario, honra, en muchos aspectos, de la provincia y ejemplar para otras de España.
Por parte del alcalde de la ciudad se acogió con todo interés la serie de sugerencias señaladas al efecto, prometiendo hacer un estudio detenido del asunto para, con la colaboración de la Caja de Ahorros Municipal, convertir en realidad, y dentro del más breve plazo posible, lo que hoy es aspiración unánime de los ganaderos de la provincia.
Para auxiliar en el estudio de este interesante problema a indicadas entidades, se admitió el asesoramiento del Servicio Provincial de Ganadería, Diputación Provincial y ganaderos destacados.
Finalmente, y según indicación del excelentísimo señor gobernador civil, se trató también con interés y amplitud del problema de la derrama de ganado para el abastecimiento de la capital y núcleos importantes de la población y de la provincia, llegando a la conclusión, que ha de convertirse en realidad inmediatamente, de rebajar el cupo de ganado lanar señalado anualmente en una proporción considerable y que en principio se fija en un 25 por ciento. También a este respecto se tomaron acuerdos importantes, según los cuales ha de beneficiarse el ganadero en el importe de las reses que entregue para derrama y en los gastos de transporte, que han de reducirse de un modo considerable.
Después de un amplio cambio de impresiones sobre diversos asuntos, esta reunión terminó a última hora de la tarde.

Toledo recibe a los cadetes argentinos

(Viene de primera página.)
de Aeronáutica argentino ha enviado al ministro del Aire de España el siguiente telegrama: "Retribuyo cordialmente fraternal saludo V. E. en nombre propio, reafirmando así el de nuestra Delegación, que tan cariñosamente ha sido recibida en la madre Patria." Firma, Bartolomé de la Colina, secretario de la Aeronáutica argentina. --Cifra. --
BUENOS AIRES, 5. -- Los diarios bonaerenses publican extensas informaciones de los agasajos de que fueron objeto en Madrid los cadetes aviadores argentinos. Todas las estaciones de radio argentinas retransmitieron anoche el solo del Teatro Español, durante el cual Garza Sánchez, en nombre de Madrid, les dió la bienvenida. Las familias de los cadetes expedicionarios escucharon la retransmisión en el Circuito de Aeronáutica, desde donde se enviaron luego más de cincuenta mensajes a los cadetes en este vuelo de instrucción.
En representación del secretario de Aeronáutica, el brigadier Oscar Muratori comunicó al comodoro Francisco Vélez la satisfacción que había producido el término de la primera parte del viaje.
El presidente de la Argentina, general Perón, es informado minuciosamente de todos los detalles de la estancia en Madrid de los aviadores argentinos. (Efe).

EPISODIO LABORAL EN MADRID

(Viene de primera página.)
vosotros comáis menos y que se sozabara uno un poquito cuando estabais vosotros más desesperados. Los explotadores del hambre y de la muerte, del trabajador, han desaparecido, y Franco no permitía, fuma en su fidelidad a la revolución nacional, que en lugar de aquellos especuladores del hambre en la base humana, proletaria y sufrida, surjan explotadores en la oscuridad. Franco veía día y noche por los españoles trabajadores, y vosotros venís aquí a decirme lo que yo esperaba de vuestra inteligencia y de vuestra hombría; que estáis convencidos. Por tanto, os pido que gritéis conmigo ¡Viva Franco!

ESPECTACULOS

Coliseo Castilla.
"EL SEPTIMO VELO"
Pellucida de intriga y emoción, perfectamente lograda y de gran altura interpretativa. Hay escenas en ella de subyugante emotividad que merecen al estupefando juego de la cámara plasma casi de manera real las naturales reacciones psicológicas que en aquellos instantes experimentan los personajes en acción.
Precisamente en la estupefante labor de los intérpretes radica el principal triunfo de la cinta.
Bien es verdad que al alero indicado hay que unir el trabajo de la dirección, que ha conseguido con una habilidad suprema citar los puntos escabrosos que indudablemente están a punto de surgir. También es digno de alabar el ritmo aplicado, sin el cual la película caería de lleno en una gran lentitud. Lentitud que fragmentaría no iría en concordancia con el fin triunfal propuesto.
Resumiendo: "El séptimo velo" es una película más de argumentación frenológica, que se diferencia de las demás por la originalidad de su trama. -- E.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Asuntos Exteriores informa sobre la situación francesa e italiana

Se autoriza la construcción de la Escuela de Capataces de Aranda de Duero

MADRID, 5. -- En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.
Presidencia. -- Expedientes de trámite.
Asuntos Exteriores. -- Informe sobre la situación creada en Francia e Italia por el comunismo internacional.
Acuerdo comercial entre España y Holanda.
Gobernación. -- Decreto por el que se regulan los haberes de los funcionarios de la Administración Local.
Expedientes de trámite y aprobación para la construcción de diferentes casas-cuartel de la Guardia Civil.
Ejército. -- Decreto por el que se concede al comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor don Vicente Martínez Lorenzo la Cruz de la Orden del Mérito Militar.
Justicia. -- Expediente de personal y trámite.
Hacienda. -- Expedientes de crédito y trámite.
Decretos de personal.
Trabajo. -- Decreto por el que queda autorizado el Instituto Nacional de la Vivienda para conceder beneficios a entidades y cooperativas.
Decreto por el que se modifican los créditos autorizados por el 24 de enero último.
Agricultura. -- Expediente de colonización.
Educación Nacional. -- Expediente de trámite.
Obras Públicas. -- Decreto por el que se determinan las facultades de la Comisaría de Material Ferroviario en cuanto a sanciones.
Numerosos Decretos de construcción, entre ellos el del edificio para almacenes, instalación de maquinaria y semilleros para la Escuela de Capataces de Aranda de Duero (Burgos).
Industria y Comercio. -- Decreto por el que se concede una admisión temporal de grasas y semillas oleaginosas para la fabricación de jabones.
Decreto en relación con las importaciones de fósforo vivo y muerto. --
El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los términos siguientes:
El ministro de Hacienda dió

cuanta al Consejo de Ministros del testamento de don José Lázaro Galdiano, en el que, aparte unos pequeños legados, se instituye heredero de su importante fortuna al Estado Español.
Don José Lázaro Galdiano dedicó la mejor y mayor parte de su vida a coleccionar obras de arte. Hombre cultísimo y activo, y además en posesión de una gran fortuna, buscó ansiosamente en todas partes piezas de mérito y valor que pudieran llenar su apasionada vocación de artista.
En una tarea ininterrumpida que llenó más de medio siglo y con la colaboración fervorosa de su Muñte esposa, logró reunir en su prócer mansión de "Parque Florido" una de las colecciones de arte más importantes del mundo.
Colección que, además de servir a sus ilusiones de artista, aumentaría a la vez el tesoro de su Patria.
El Gobierno quiere hacer constar ante el pueblo español su profunda gratitud a quien de manera tan noble y generosa ha sabido sentir su condición de gran español y ha dejado, como homenaje a su memoria de tan noble donante, constituir en el "Parque Florido" un museo a su nombre, en el que se cuidarán, con todo celo, todas sus obras de arte.
El ministro de la Gobernación, en su despacho, además de aprobar un plan sistemático de construcciones, sometió a la consideración del Consejo importantes decretos de regulación de los haberes de los funcionarios de la Administración Local. El segundo se refiere a la propuesta de reglamento de la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Barcelona.

TRES MIL PESETAS POR TREINTA CENTIMOS

Un estupendo viaje en trolebús

BILBAO, 5. -- En "La Gaceta del Norte" se ha presentado un obrero metalúrgico que trabaja desde hace años como especializado en una de las primeras factorías vizcaínas.
Numerosos Decretos de construcción, entre ellos el del edificio para almacenes, instalación de maquinaria y semilleros para la Escuela de Capataces de Aranda de Duero (Burgos).
Industria y Comercio. -- Decreto por el que se concede una admisión temporal de grasas y semillas oleaginosas para la fabricación de jabones.
Decreto en relación con las importaciones de fósforo vivo y muerto. --
El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los términos siguientes:
El ministro de Hacienda dió

LOS ESTRENOS DEL JUEVES

Ingrid Bergman y Bing Crosby en una escena de "La campana de Santa María", y Jorge Negrete y "Chafán" en "Ay Jalisco, no te rejes", estrenadas el jueves en el Gran Teatro y cine Gerdón, respectivamente.
RECAUDADO EN LA SECRETARIA PARTICULAR
Suma anterior, 232.785 pesetas; almacenes Simón, 500; doña Mariana Santamaría Guirarte, viuda de Ruiz, 500; doña Mercedes Robles, 5; don Manuel de la Hera Martínez, 50; Tejidos Castellanos, 750; don Felipe Aroca, Casa Denis, 100; don Honorato Aroca, 25; don Jerónimo Fournier y señora, 50; bar "Ambos Mundos", 25; don Félix Alonso (taxis), 25; don Hipólito Arribas, 50; A. Martín, 15; almacenes Monasterio, 25; don José María Asmeda Beltrán, 1.000; don Santiago Arceche, 1.000; don Paulino Tovar, 10; don Antonio Asenjo Pascual, 50; don Víctor Franco, taller mecánico, 50; don Ricardo del Álamo Peraltá, 25; total, 237.265.
RECAUDADO EN LOS BANCOS DE LA CAPITAL
Suma anterior, 6.233.
Banco de Bilbao
Don Jesús Pascual, 2; don Nicanor Porras, 5; don Benigno de la Fuente, 1; don Julián Martínez, 1; don Joaquín Villafrausa, 1; don Julián Ausín, 1; don Domingo Jorge, 1; don Aureliano Sanz, 1; don Miguel Farrago, 30; don Valentín Rubio, 1; doña Genoveva Gutiérrez, 150; don Crescenciano Palacios, 1; don José González, 1; don Isidro Horiguela, 1; don Primitivo Beato, 2; don Gerardo Martínez, 1; don José Sanz Nebreda, 25.
Banco Español de Crédito
Don Amancio Blanco Díez, 30; don José Álvarez Sobrino, 25; Ercó Industrial Burgales, S. L., 100; doña Lola Sánchez, 15; don Claudio Manrique del Río, 200; X. X. X., 25; don Manuel Hernández Moliner, 25.
Banco Hispano Americano
Don José Aguilar Moys, 100; don Juan Manzaneres, 25; don Manuel Martínez, 10; don Baldomero González, 5.
Banco de Santander
Don Martín Avila Vivar, 1.000; don Santiago Moreno Martínez, 50; Sres. Escocoya, Padrós y Cia., S. L., 500; don Sixto Sáiz Marcos, 100.
Caja de Ahorros Municipal
Don Juan Miranda Mateos, 5; sastrería Franco, 25; don Modesto Tornadillo, 3; don Miguel Ruiz González, 15; sucesores de Tiburcio Santamaría, 1.000; don Marcos Rico Santamaría y don Manuel Sánchez Romero (empresa Gran Teatro y Sala de Fiestas), 1.000; S. T. de la P., 5; doña Petra Martínez, viuda de Melner, 550; don José Moliner Martínez, 100; don Ismael García Rámila, 25; don Antonio Viejo, 25; hijos de Bruno-Castriello, 25; doña Julia Castriello, 25; total, 10.942'50.
Recaudado en la Secretaría Particular, 237.265 pesetas; recaudado en los Establecimientos bancarios, 10.942'50; total recaudado hasta la fecha, 248.207'50 pesetas.
Burgos, 5 de diciembre de 1947.

NAVIDAD DEL HUMILDE

¿LE HA TOCADO A USTED EL NUMERO 42.347?
Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer
MADRID, 5. -- Premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:
Premiado con seiscientos mil pesetas
42.347 Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Málaga.
Premiado con trescientas mil pesetas
38.093 Alicante.
Premiado con cien mil pesetas
30.094 Barcelona.
Premiados con siete mil quinientas pesetas
890 Cartagena, Valencia.
7.666 Alicante Barcelona, Logroño.
12.872 Cáceres, Barcelona e Ibiza.
18.793 Madrid, Jerez de la Frontera, Granada.
19.868 Madrid, Sevilla, Murcia.
22.365 León, Sabadell, Albacete.
35.651 Madrid, Zaragoza, La Felguera.
37.042 Madrid.
44.141 Madrid.
46.015 Valencia. (Cifra.)

Don Rafael Cabanillas Prasper, destinado a Madrid

MADRID, 5. -- El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:
Ejército. -- Orden por la que se designa jefe de Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil al coronel don Rafael Cabanillas Prasper.
NUEVO JUEZ MUNICIPAL DE BURGOS
Ha sido nombrado juez municipal de Burgos, don Mateos Santamaría, que desempeñaba el cargo de comarca en Villarcayo, y sus muchas amistades, habiendo sido muy sentida su marcha.
Felicitamos, desde estas columnas de este periódico, al nuevo juez municipal y deseamos un feliz éxito en su cargo.

...AÑO III...
...Es es...
...MADRID, 6...
...recibidos...
...por...
...y Gen...
...eritos...
...de la R...
...ctor J...
...año asi...
...de la R...
...a en et...
...sion corone...
...nismo com...
...ros de A...
...Gallia...
...gado, y o...
...nidad y ot...
...nidad de...
...Los edict...
...en uno o...
...puedo, don...
...el Caudillo...
...generales...
...de su C...
...cedencia...
...de Juan...
...E. E. est...
...los resu...
...ente, el di...
...comodoro...
...Voz, don...
...que curilla...
...QUART...
...MODOR...
...Florencia...
...de Estado...
...Francisco...
...de la R...
...sido de...
...ha ha...
...de que...
...año de...
...Escuela...
...de realice...
...estramen...
...mi mil...
...Ha sido...
...preside...
...ven de...
...aromaves...
...pedición...
...en la R...
...nada la...
...vuelos...
...nada la...
...primera...
...Escuela...
...de Caró...
...nada sirva...
...factual...
...presidente...
...Domingo...
...don Fran...
...Estado...
...para es...
...nada con...
...Por es...
...homenaje...
...que senti...
...sus de...
...nada...
...de nuest...
...En cur...
...do en...
...nada...
...Mañ...
...DE...
...China...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...
...microc...
...to le...
...NUE...
...ados...
...china...
...como...
...nada...
...de he...
...nada...
...El C...
...man A...
...general...
...manifi...
...región...
...regi...
...er apl...